

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

XXX

Fecha: 5/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03004 2018 00044	Verbal	LUCY FRANCO FRANCO	CLIMACO LOZANO BERNAL	Auto Requiriendo art. 317 y aplaza audiencia	04/11/2021	1425	
63001 40 03004 2018 00824	Ejecutivo Singular	FULVIA AMOROCHO GUEVARA Y OTROS	JOHN JAIRO PEREZ VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación	04/11/2021	64	
63001 40 03004 2019 00786	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	JOSE RICARDO ADAMES PALENCIA	Auto reconoce personería	04/11/2021	261	
63001 40 03004 2019 00885	Ejecutivo Singular	BANCO W ANTES BANCO WWB S. A.	LUZ STELLA - ESTRADA DE BENAVIDES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica liquidación	04/11/2021	288	
63001 40 03004 2020 00141	Ejecutivo Singular	LEONEL HERNANDEZ TORRES	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo adecuar avalúo	04/11/2021	314	
63001 40 03004 2020 00284	Verbal	MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Art. 440 C.G.P.	04/11/2021	400	
63001 40 03004 2021 00276	Verbal	ROA SARMIENTO ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento	04/11/2021	397	
63001 40 03004 2021 00496	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación costas	04/11/2021	104	
63001 40 03004 2021 00588	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE RESIDENCIAL TORRE CRISTAL APARTAMENTOS	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	04/11/2021	138	
63001 40 03004 2021 00597	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	04/11/2021	166	
63001 40 03004 2021 00620	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILLIAM ERNESTO HOSMAN RODRIGUEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	04/11/2021	22	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

5/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE BETANCUR CALDERÓN
SECRETARIO